



CIRCULAR

Nº: 3-2014-000205
21/11/2014 05:19:24 P.M.

1-4044

Bogotá, D.C.

PARA DIRECTORES REGIONALES Y SUBDIRECTORES DE CENTROS

Asunto: Estados Financieros 2014

La Dirección Administrativa y Financiera realizó un análisis pormenorizado de las cifras reflejadas en el Balance General de la entidad con fecha de corte 30 de septiembre de 2014, donde se lograron vislumbrar una serie de situaciones que requieren de atención y acciones inmediatas, por cuanto involucran saldos de las vigencias 2012 y anteriores, fechas en las cuales la operación contable se llevaba a cabo directamente en las Regionales y son necesarias para lograr el fenecimiento de los Estados Financieros 2014 por parte de la CGR.

De acuerdo con los resultados del análisis, se diseñó un plan de choque para la depuración de saldos, por lo que se requiere que en cada Regional se nombre un líder del plan de choque (se sugiere el contador regional), es decir que se encargue del seguimiento, control y presentación de informes semanales que demuestren el grado de avance de su Regional, de acuerdo con el cronograma elaborado para tal fin.

Este plan de choque se desarrollará entre el lunes 24 de noviembre y hasta el día 20 de diciembre de la presente vigencia.

Los días 24 y 25 de noviembre, en Bogotá D.C., se llevará a cabo una jornada de socialización de todos los aspectos relacionados con las cifras y procedimientos que se deben observar para llevar a cabo la depuración referida, a la cual deberá asistir el líder designado para adelantar el Plan de Choque, en la Fundación Universitaria, Colombo Germana, ubicada en la Calle 65 con Caracas.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General – Grupo de Contabilidad
Calle 57 No. 8-69 – PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Con lo anterior, la Dirección Administrativa y Financiera busca reflejar cifras reales y fidedignas en los estados contables con fecha de corte 31 de diciembre de 2014, evitando hallazgos por parte de los entes de control y procurando que la Contraloría General de la República declare el fenecimiento de la cuenta de la entidad.

Les agradezco todo su apoyo con este plan de choque.

PIEDAD JIMÉNEZ MONTOYA
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró Hector Suesca - Asesor Contable

Revisó: Osmany Garay Ayola - Coordinadora Contabilidad 